

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "GLOBAGRO S.A." CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL AÑO 2013**

En la ciudad de Ambato, a los 22 días del mes de Marzo del año 2013, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía que se hallan ubicadas en la calle A y 12 de Noviembre Izamba, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía GLOBAGRO S.A., estando presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, Ingeniero Diego Xavier Melo Rubio, propietario de 3333 acciones; Ingeniero Alvaro Enrique Villacis Barrera, propietario de 3333 acciones Y Sra. Cecilia Mariana Rubio Albán, propietaria de 3334 acciones.

Se nombra a la Sra. Mariana Rubio como Secretaria de la Junta.

El Señor Presidente, Ing. Alvaro Villacis, instala la sesión de Junta General Universal de la empresa "GLOBAGRO S.A.", para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía
4. Conocer y aprobar el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2012, así como el estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012
5. Resolver sobre la distribución de los resultados económicos del año 2012.

Se pasa a conocer el orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.- El Secretario de la Junta procede a constatar la representación del capital social, por lo que existiendo el quórum necesario por estar presente el 100% del capital social, el Señor Presidente declara instalada la sesión de Junta General Universal de la compañía "GLOBAGRO S.A."
2. INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO A CARGO DEL GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Ing. Diego Melo R., Gerente de la Compañía, y pone en conocimiento de la Junta su informe, el cual se adjunta a la presente acta, siendo aprobado por los socios.
3. INFORME DEL COMISARIO.- Toma la palabra la lic. Sandra Toro, y pone en conocimiento de la Junta el Informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2012, el cual se adjunta a la presente acta, siendo aprobado y se manifiesta la total aceptación a las recomendaciones sugeridas en el mismo.
4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Seguidamente se procede a analizar el Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, los cuales son aprobados por la Junta de Accionistas.
5. DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Luego de analizar los resultados económicos del ejercicio, la Junta resuelve aprobar por unanimidad la propuesta del Gerente General sobre la distribución de utilidades del año 2012 y que las Utilidad a Disposición de Socios no sea distribuida y se mantenga en el patrimonio para fortalecer el mismo, de la siguiente manera:

Utilidad del ejercicio	\$	1.722,49	
15% para trabajadores			\$ 258,37
Impuesto a la Renta			\$ 1.221,13
Utilidad No Distribuida			\$ 242,99

El presidente de la Junta concede un receso para que se redacte el acta definitiva, transcurrido éste, se reinstala la sesión, una vez redacta y leída por secretaria, en señal de aceptación, la suscriben los socios concurrentes con lo cual se da por terminada la sesión a las 19h00.



Ing. Alvaro Villacis Barrera  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA**



Ing. Diego Molo Rubio  
**ACCIONISTA**



Sra. Cecilia Mariana Rubio Albán  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**